

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIEMPO LIBRE TILISA S.A.

Celebrada el 31 de marzo de 2015

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alpallana E6. 178 y Antonio Navarro del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h00, del día martes 31 de marzo de 2015, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TIEMPO LIBRE TILISA S.A.

Preside la sesión el señor Germán Vinicio Yunda Tenelama, como Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como secretario el señor Hugo Subía Martínez.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELEMA, por sus propios derechos, representando 400 acciones de US\$ 1,00.

GERMÁN VINICIO YUNDA PILEO, por sus propios derechos, representando 400 acciones de US\$ 1,00.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 800,00.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- La señora Pamela Valle; Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad reinvertir por dicha cantidad que son de \$ 197.927.20 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 20/100), ingresen a la cuenta de reservas voluntarias después del pago de impuestos y cuotas de ley correspondientes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

PRESIDENTE-AD-HOC

SECRETARIO

Accionista

Franci